# INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Socios de:
**ASISTSERVIS CIA. LTDA.**

He realizado la revisión del balance general y de Pérdidas y ganancias adjuntos de ASISTSERVIS CIA.LTDA. Al 31 de Diciembre de 2001 y 2000. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a un proceso de la revisión.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos las revisiones de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. La revisión incluye, sobre la base de pruebas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Respecto al Balance General, este muestra movimientos mínimos al nivel de grupos de Activo, Pasivo y Resultados, lo cual se debe a que durante el año 2001 la Empresa a pesar de mantenerse legalmente activa, no realizó operación alguna debido a la decisión de los Socios de FUSIONAR a Asistservis con la Europea, Es decir, los gastos se generan por movimientos respecto al pago de impuestos, servicios básicos, honorarios a Contador, servicios en cuentas corrientes, amortizaciones, etc..

Es importante revelar que, de no concretarse la fusión hasta Diciembre del 2001, de conformidad con las normas vigentes la Compañía debe incrementar su capital por lo menos en US $ 920 para estar dentro de los límites permitidos.

En mi opinión, el Balance General presenta razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2001 y 2000, de conformidad

con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador por lo que me permito sugerir a los Socios la aprobación del Balance.

Cuenca, 15 de Enero del 2002

Atentamente;

Ing. Xavier Gutiérrez M.
COMISARIO